

Medellín; 05 de Enero del 2015.

Señores

IPS PRODIAGNOSTICO S.A (HOSPITAL GENERAL DE BARRANQUILLA)

Ingeniero.

**JUAN PABLO RENDON** 

Medellín - Antioquia.

Cordial saludo. COT-SRG-2015-0002

**Ítem 1:** Con la presente les comunico la propuesta del suministro y puesta en funcionamiento de una Guía Para Soporte de la bandeja porta chasis del **Equipo:** RAYOS X CONVENCIONAL **Marca:** UNIVERSAL **Modelo:** UNI-MATIC 325; **Serie:** MA0952-1187-1017 **Cantidad:** 1.

Una (1) una Guía Para Soporte de la bandeja porta chasis.

### NOTA:

Estos elementos son requisito primordial para realizar montaje del equipo de Rayos X; ya que la sala donde se va a ubicar el equipo no presenta estos elementos indispensables para el montaje.

### CARACTERISTICAS TECNICAS.

Al equipo generador de Rayos X se le hará el suministro y puesta en funcionamiento de los insumos en el que consiste lo especificado en los ítems 1 hasta el ítems 5; haciendo un trabajo adecuado y profesional, teniendo el mayor de los cuidados para preservar el funcionamiento de la estructura mecánica, eléctrica y electrónica del equipo de Rayos X AMRAD

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: \$ 250.000 + IVA

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.
MAS IVA

# **CONDICIONES GENERALES DE VENTA**

> GARANTÍA: Insumos <u>TOTALMENTE NUEVOS</u> en perfecto estado

de funcionamiento y con garantía de un (1) mes

➤ INSTALACIÓN: SERING ELECTROMEDICINA S.A.S se encargara del

transporte suministro y puesta en funcionamiento de los

componentes Electrónicos.

Bodega: Carrera 94 A No. 48a-24 Barrio Floresta La Pradera. Oficina: Carrera 83 No. 47 A - 120 Barrio Floresta.

Email: seringelectromedicina@gmail.com

Oficina: 411 14 59 - 321 609 70 28

Medellín -Colombia



## > EL VALOR DE ESTA PROPUESTA INCLUYE:

1. Una (1) una Guía Para Soporte de la bandeja porta chasis.

### > EL VALOR DE ESTA PROPUESTA NO INCLUYE:

El valor de los pasajes aéreos, viáticos y hoteles (cuando sea necesario) al efectuar las correspondientes visitas de mantenimiento correctivo de los equipos ubicados Fuera de la ciudad de Medellín, correrán a cargo de *LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN SALUD*, quien autorizará previa cotización y será facturado de forma independiente por *SERING ELECTROMEDICINA S.A.S.* 

> CAPACITACIÓN: Es realizada por personal técnico especializado inscrito ante el INVIMA. (registro de entrenamiento a nombre de

los funcionarios asistentes).

> CONDICIONES DE PAGO:

80% a la firma del contrato. 20% a la puesta en funcionamiento.

TIEMPO DE ENTREGA:

Cuatro (4) semanas después de la legalización del contrato.

> VALIDEZ DE LA OFERTA

Esta propuesta es válida hasta el día 31 de Enero del 2015.

Agradezco su atención y colaboración prestada, quedo en la espera de una pronta respuesta.

Cualquier inquietud no dude en comunicarse.

ANDRES HUMBERTO GOMEZ CRUZ

Phones Humberto Conez Cavz.

REPRESENTANTE LEGAL

SERING ELECTROMEDICINA SAS

NIT 900.699.356-1